

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Nº 004-2023-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos N° 004-2023-AMAG, hace de conocimiento que, por motivos de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo el día de mañana viernes 27 de octubre de 2023 la suscripción del contrato con la ganadora del presente concurso.

En tal sentido, en concordancia con lo establecido en el REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA, se amplía la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Suscripción del Contrato	06 de noviembre de 2023
0 0000	

Lima, 26 de octubre de 2023

LA COMISION EVALUADORA